



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 11 de noviembre de 2019.

**CC. DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E S.**

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción I, 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar **Sesión Ordinaria**, el día **Miércoles 13 de noviembre del año 2019**, a las **09:00 nueve horas**, por lo que se les cita en el Recinto del Poder Legislativo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Diputado Antonio de Jesús Madríz Estrada, sobre una línea horizontal.

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA